



OBRAS

Dirección
General de
Obras y
Conservación

DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN
Procedimiento de Adjudicación Directa
No. 752.06.23.060.CN.AD.621.24.0305

Dictamen de Adjudicación Directa

Dependencia: Unidad Oaxaca.

Relativo a: Trabajos de instalaciones eléctricas, alumbrado, suministro y puesta en marcha de tableros e interruptores para las antiguas instalaciones del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), que albergará los nuevos espacios académicos de la Universidad Nacional Autónoma de México, ubicado en Carretera Cristóbal Colón Núm. 2341, Km. 5.5, Santa María Ixcotel, C.P. 68100, Santa Lucía del Camino, Oaxaca.

Ubicación: Carretera Cristóbal Colón Núm. 2341, Km. 5.5, Santa María Ixcotel, C.P. 68100, Santa Lucía del Camino, Oaxaca.

ANTECEDENTES

La Unidad Oaxaca busca satisfacer necesidades educativas, culturales y científicas en la región sur - sureste del país. Además de ayudar a promover el desarrollo científico, tecnológico y económico de la región.

La UNAM es una institución que mantiene y fomenta la creación de espacios para el fortalecimiento educativo, científico y cultural de su comunidad; en este sentido, ha implementado medidas para que las entidades que forman parte de la comunidad universitaria tengan las condiciones de trabajo equiparables, tanto en el ámbito administrativo como en las actividades académicas, por lo que es necesario mejorar la infraestructura y el equipamiento con que se apoyan las labores de docencia, investigación y difusión de la cultura.

La Dirección General de Obras y Conservación, es una dependencia administrativa y de servicio, cuyo objetivo fundamental es coadyuvar en el cumplimiento de los fines sustantivos de la Universidad Nacional Autónoma de México, mediante la planeación, proyecto y construcción de las obras de ampliación requeridas; así como la conservación, rehabilitación y mantenimiento de las edificaciones, espacios abiertos, equipos e instalaciones electromecánicas existentes que forman parte del patrimonio inmobiliario institucional.



OBRAS

Dirección
General de
Obras y
Conservación

DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN
Procedimiento de Adjudicación Directa
No. 752.06.23.060.CN.AD.621.24.0305

De tal forma que estos espacios están en proceso de ampliación y expansión constantemente, ya sea por los adelantos tecnológicos o bien por el crecimiento de su población de estudiantes, maestros, científicos y personal administrativo, los cuales requieren de la adecuación de nuevos espacios para el óptimo desarrollo de sus actividades, para lo cual, la Dirección General de Obras y Conservación tiene atribuciones y facultades para llevar a cabo los proyectos y la construcción de estos espacios mediante la contratación de obra y servicios relacionados con la misma.

Para tal efecto, se han realizado una serie de acciones que, basándose en la Normatividad de Obras de la Universidad Nacional Autónoma de México, permitan llevar a cabo los procedimientos constructivos, considerando las mejores condiciones para ésta, como es el caso de realizar contratos mediante el Procedimiento de Adjudicación Directa.

Por lo anterior, la Dirección General de Obras y Conservación, a través de la Dirección de Construcción, llevó a cabo el día **04 de noviembre de 2024** el acto de presentación de las proposiciones, recibiendo la propuesta de **03 (Tres)** contratistas que cuentan con la experiencia y capacidad técnica para la ejecución de los trabajos motivo de este Procedimiento de Adjudicación Directa.

OBJETIVO

Realizar los Trabajos de instalaciones eléctricas, alumbrado, suministro y puesta en marcha de tableros e interruptores para las antiguas instalaciones del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), que albergará los nuevos espacios académicos de la Universidad Nacional Autónoma de México, ubicado en Carretera Cristóbal Colón Núm. 2341, Km. 5.5, Santa María Ixcotel, C.P. 68100, Santa Lucía del Camino, Oaxaca.

Conforme a las Presentaciones y Aperturas de Proposiciones se aceptaron y se analizaron las propuestas de los contratistas que a continuación se indican:

Contratista	Importe con IVA.	Lugar
AD SERVICIOS INTEGRADOS, S.A. DE C.V.	\$1,600,649.18	1°
TRES D'ARQUITECTURA CREATIVA S.A DE C.V.	\$1,688,599.55	2°
INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES GABE, S.A. DE C.V.	\$1,768,386.26	3°



OBRAS

Dirección
General de
Obras y
Conservación

DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN
Procedimiento de Adjudicación Directa
No. 752.06.23.060.CN.AD.621.24.0305

CONSIDERACIONES

Para dar respuesta a las necesidades antes señalados, se requiere asignar los **Trabajos de instalaciones eléctricas, alumbrado, suministro y puesta en marcha de tableros e interruptores para las antiguas instalaciones del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), que albergará los nuevos espacios académicos de la Universidad Nacional Autónoma de México, ubicado en Carretera Cristóbal Colón Núm. 2341, Km. 5.5, Santa María Ixcotel, C.P. 68100, Santa Lucía del Camino, Oaxaca.,** mediante el procedimiento de Adjudicación Directa, a una empresa que cuenta con capacidad de respuesta inmediata y cumpla con los requerimientos de calidad, funcionalidad y costo beneficio. Una vez realizada la revisión, el análisis comparativo y la evaluación minuciosa de las propuestas presentadas, se determinó lo siguiente:

RECURSOS PRESUPUESTALES

Que para cubrir las erogaciones derivadas de la presente Adjudicación Directa se cuenta con disponibilidad presupuestal de acuerdo al presupuesto asignado y según consta en el **Registro y Autorización de Suficiencia Presupuestal Folio S.P: 2024-1380, afectando la Partida Presupuestal 621-2024, Código: 55.05.771.01.621.54, Cuenta: 383.771.319,** emitidos por la Dirección de Integración de Planeación, Proyectos y Presupuesto de la Dirección General de Obras y Conservación.

FUNDAMENTO LEGAL

De conformidad y con fundamento en lo dispuesto en los **Puntos 5, párrafos quinto y sexto y Punto 26 de las Políticas en Materia de Obra y Servicios Relacionados con la Misma,** y a los **Puntos 1.7 inciso c), 16, 16.1, 16.2 y 16.3 de los Lineamientos que se Adoptarán para el Proceso de Adjudicación de las Obras y de los Servicios Relacionados con las Mismas de la Normatividad de Obras de la UNAM;** a los **Montos Máximos para la Adjudicación de Contratos de Obra Mediante Procedimientos de Excepción a la Licitación Pública,** publicado en la Gaceta de la UNAM, emitidos por el Secretario Administrativo y Presidente del Comité Asesor de Obras de la UNAM a través de la Circular SADM/12/2024 de fecha 29 de abril, Publicada en Gaceta UNAM con fecha 06 de mayo de 2024, vigentes a partir del 07 de mayo de 2024., así como a lo dispuesto al Acuerdo que modifica los criterios por los que se establece el Catálogo de especialidades en materia de obra y servicios relacionados con la misma para la Universidad Nacional Autónoma de México, publicado en la Gaceta de la UNAM el día 11 de febrero de 2021, vigentes a partir del 12 de febrero de 2021, y de forma particular a la clasificación por especialidades a contratar, referidas con el **Numeral: 6. Obra electromecánica:** Instalación eléctrica, pararrayos, tierras físicas, equipamiento (UMAS, UPS, plantas de emergencia y subestaciones eléctricas, entre otros).



OBRAS

Dirección
General de
Obras y
Conservación

DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN
Procedimiento de Adjudicación Directa
No. 752.06.23.060.CN.AD.621.24.0305

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN

Con base en la evaluación realizada a la documentación de las propuestas presentadas por las empresas, la Dirección General de Obras y Conservación de la UNAM, a través de la Dirección de Construcción, determinó adjudicar el contrato al contratista **AD SERVICIOS INTEGRADOS, S.A. DE C.V.**, con un importe de **\$1,379,869.98 (Un millón trescientos setenta y nueve mil ochocientos sesenta y nueve pesos 98/100 M.N.)** más el 16% del Impuesto al Valor Agregado que resulta la cantidad de **\$220,779.20 (Doscientos veinte mil setecientos setenta y nueve pesos 20/100 M.N.)**, dando un importe total de **\$1,600,649.18 (Un millón seiscientos mil seiscientos cuarenta y nueve pesos 18/100 M.N.)** y un período de ejecución del **6 de noviembre de 2024 al 2 de mayo de 2025** (178 días naturales), para que realice los trabajos anteriormente descritos, por haber encontrado que su proposición reúne las condiciones técnicas y económicas requeridas, garantizando el cumplimiento de las obligaciones respectivas y es la más conveniente para la UNAM.

La selección de la propuesta adjudicada es con base al resultado del análisis comparativo de los precios unitarios presentados por los contratistas participantes, determinándose que el presupuesto correspondiente al contratista **AD SERVICIOS INTEGRADOS, S.A. DE C.V.**, es el más solvente para la UNAM logrando importante **economía**; asimismo los conceptos presentados son acordes con el trabajo a realizar.

La empresa cuenta con capacidad de respuesta inmediata, logrando con esto, que la ejecución de los trabajos sea desarrollada con **oportunidad y eficacia**, los cuales se refieren a los **Trabajos de instalaciones eléctricas, alumbrado, suministro y puesta en marcha de tableros e interruptores para las antiguas instalaciones del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO)**, que albergará los nuevos espacios académicos de la Universidad Nacional Autónoma de México, ubicado en Carretera Cristóbal Colón Núm. 2341, Km. 5.5, Santa María Ixcotel, C.P. 68100, Santa Lucía del Camino, Oaxaca.

La empresa **AD SERVICIOS INTEGRADOS, S.A. DE C.V.**, es la idónea para la correcta realización de los trabajos en comento, con el fin de desarrollar los trabajos con **eficiencia**, contando con los recursos técnicos, financieros, humanos y demás que sean necesarios, asegurando a esta Universidad Nacional las mejores condiciones disponibles en cuanto a calidad, tiempo y costo.



OBRAS

Dirección
General de
Obras y
Conservación

DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN
Procedimiento de Adjudicación Directa
No. 752.06.23.060.CN.AD.621.24.0305

Se emite el presente **Dictamen de Adjudicación Directa**, fundamento para la selección de del contratista que realizará los trabajos, de acuerdo a lo establecido en los **puntos 5 y 26 de las Políticas en Materia de Obra y Servicios Relacionados con la Misma de la Normatividad de Obras de la UNAM**, en Ciudad Universitaria, Ciudad de México, al día **04 de noviembre de 2024**.

Realizó

Arq. Alejandro L. Aburto Muñoz
Jefe de Departamento del área de Concursos
de la Dirección de Construcción

Aprobó

Ing. Juan Carlos Montoya Salinas
Director de Construcción
de la DGOC

Revisó

Ing. Tomas Dorador Freer
Coordinador de Obra Civil
de la Dirección de Construcción

AAM/mcca